DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.413 | Martes 29 de Noviembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2225261

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 563 EXENTA, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Llama a Postulación Regional, en condiciones especiales para el desarrollo de proyectos del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, regulado por el DS Nº 255 (V. y U.), de 2006, correspondiente al Título II, Mejoramiento de la Vivienda, destinado al Acondicionamiento Térmico de Viviendas, en las zonas urbanas de las localidades de Villa O'Higgins, comuna de O'Higgins; Caleta Tortel, comuna de Tortel; Cochrane, comuna de Cochrane; Puerto Bertrand, Puerto Guadal, Mallín Grande y Chile Chico, comuna de Chile Chico; Puerto Río Tranquilo, Bahía Murta, Villa Cerro Castillo y Puerto Ing. Ibáñez, comuna Río Ibáñez, El Blanco, Valle Simpson (zona urbana), Balmaceda, Villa Ortega y Ñirehuao, comuna de Coyhaique; Los Torreones, Puerto Aysén, Puerto Aguirre, Caleta Andrade y Mañihuales (zona urbana), comuna de Aysén; La Tapera, Lago Verde y Villa Amengual, comuna de Lago Verde; Puerto Cisnes, Puyuhuapi, La Junta, Puerto Raúl Marín Balmaceda, Puerto Gaviota y Gala, comunas de Cisnes y Melinka, comuna de Guaitecas, en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y define la cantidad máxima de recursos que se destinarán para estos subsidios.

Anótese, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial.- Paulina Ruz Delfín, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl